



Normas de procedimiento y organización de la
Dirección de Mantenimiento de la Intendencia
General del Ejército

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
DEPARTAMENTO EJERCITO

OE-1331

Bogotá, D.E. Marzo/72

NORMAS DE PROCEDIMIENTO Y ORGANIZACION DE LA DIRECCION DE MANTE
NIMIENTO DE LA INTENDENCIA GENERAL DEL EJERCITO.

1.- INTRODUCCION

a.- PROPOSITO

Presentar a los alumnos del CEM. la organización y funcionamiento de la Dirección de Mantenimiento del Ejército.

b.- OBJETIVO.

Con esta Instrucción se busca que los alumnos conozcan:

- (1) Su organización, funcionamiento, capacidades y limitaciones; tópicos de gran importancia que deben tener en cuenta los Comandantes de todos los niveles, bajo cuya responsabilidad se encuentra la administración del equipo del Ejército, asesorados por los miembros de los Estados y/o Planas Mayores especiales con el personal de Operaciones de los mismos.
- (2) Jurisdicción asignada a las Unidades Móviles de Mantenimiento.
- (3) Sistema de trabajo de las Unidades Móviles de Mantenimiento.
- (4) Procedimiento para adelantar trabajos en los talleres fijos.
- (5) Trabajos de mantenimiento pendientes por desarrollar.

- (6) Deficiencias de Mantenimiento en el Ejército.
- (7) Instalaciones del BATMAN y demostración práctica -
de un Equipo Móvil de Mantenimiento.

2.- EXPLICACION.

a.- ORGANIZACION

(1) DIRECCION DE MANTENIMIENTO

Anexo Nos. 1 y 2

(a) MISION

Asesorar al Intendente General en el Planeamiento y control del Mantenimiento en todos los -
escalones para las Unidades del Ejército.

(b) FUNCIONES

Coordinar con el Estado Mayor General y Especial todos los asuntos relacionados con mantenimiento.

- Controlar y planear la Inversión del Presupuesto.

INTENDENCIA GE-
NERAL

DIRECCION
MANTENIMIENTO

33- 372	295-263
(33- 357	280-234)

BATALLON
MANTENIMIENTO

15-168-148-155
(15-153-133-135)

UNIDAD MOVIL
NR. 1

6-68- 49 - 36
(6-68-49 - 33)

UNIDAD MOVIL
NR. 2

6 - 68 - 49 - 36
(6 - 68 - 49 - 33)

UNIDAD MOVIL
NR. 3

6 - 68 - 49 - 49
(6 - 68 - 49 - 33)

DIRECCION
DE
MANTENIMIENTO

4 - 7 | 0 - 6
(4 - 7 | 0 - 6)

DIRECCION

1 / 0 | 0 - 0
(1 - 0 | 0 - 0)

SECCION
ADMINISTRATIVA

1 - 2 - 0 - 4
(1 - 2 - 0 - 4)

CONTROL Y
ESTADISTICA

1 - 2 - 0 - 1
(1 - 2 - 0 - 1)

SECCION Y PLA-
NES E INSPEC -
CION

1 - 3 - 0 - 1
(1 - 3 - 0 - 1)

- Asumir todas las obligaciones y responsabilidades del Servicio Técnico de Mantenimiento en todas las circunstancias del Mando.
- Colaborar en el planeamiento, coordinación y apoyo en las operaciones Tácticas en desarrollo.
- Determinar las necesidades de mantenimiento y proponer soluciones adecuadas.
- Coordinar con la Unidad de Depósitos el despacho oportuno de los elementos requeridos por las Unidades de Mantenimiento.
- Elaborar en coordinación con los Servicios Técnicos y en base a datos estadísticos y determinación de necesidades, el Presupuesto de Mantenimiento del Ejército.
- Recopilar datos necesarios para la elaboración de Planes de Inversión del Presupuesto en base a existencias y necesidades.
- Efectuar investigaciones estadísticas sobre el tiempo, costos y control de Producción y recomendar la acción a seguir para corregir las deficiencias que se presenten.
- Hacer cumplir las Disposiciones y Normas de Mantenimiento por medio de Inspecciones Técnicas frecuentes.
- Dar asesoría Técnica a la Inspección General del Ejército cuando ésta lo requiera.

(c) CAFACIDADES

- Dirección general del Mantenimiento de Guerra, Transportes y Transmisiones y en forma limitada del Material de Intendencia y Equipos Fijos.
- Utilizar las Unidades Móviles de Mantenimiento y planear el apoyo de III y IV-Escalones para las Unidades del Ejército
- Disponer apoyos opcionales de emergencia para las Unidades que deben emprender operaciones, por conducto de Equipos Móviles de Mantenimiento de III Escalón.
- Controlar la inversión del presupuesto y llevar la Estadística de Costos.
- Efectuar inspecciones para constatar las necesidades, aplicación de normas y verificar el estado del Material y Equipo de las Unidades usuarias y trabajo de las Unidades de Mantenimiento.
- Dar apoyo en asuntos de mantenimiento a la Inspección General cuando ésta lo requiera.

(d) LIMITACIONES

- For la insuficiencia de partidas adecuadas para los abastecimientos, hay limitaciones para atender los requerimientos del total de las reparaciones del material tipo comercial.
- For la terminación de la ayuda MAP. y la carencia de esta clase de repuestos en -

EJERCITO NACIONAL
DIRECCION DE MANTENIMIENTO

EJECUCION PRESUPUESTAL DEL ARTICULO No. 1834 " MANTENIMIENTO Y SEGUROS " PARA EL AÑO DE 1.972. ANEXO No. 3

1o. Orden Administrativa REPUESTOS	\$ 3'499.992.00
2o. Orden Administrativa TRANSMISIONES	637.200.00
3o. Orden Administrativa INTENDENCIA	799.992.00
4o. Mantenimiento I- II ESCALONES DE TRANSPORTES CUARTEL GENERAL	420.000.00
5o. Mantenimiento de III ESCALON	3'400.000.00
6o. Mantenimiento IV Y V ESCALON	2'036.000.00
7o. Mantenimiento TRANSMISIONES	4'000.000.00
8o. Mantenimiento INTENDENCIA	2'500.000.00
9o. Mantenimiento Transportes CARPAS, LLANTAS, BATERIAS Y OTROS	5'500.000.00
10o. Mantenimiento de Intendencia Batallón de Mantenimiento	1'200.000.00
11 . Mantenimiento TALLERES DE INTENDENCIA	380.000.00
12 . IMPORTACIONES	2'500.000.00
13 . I PREVISTOS ARTICULO 1834	<u>1'126.316.00</u>
TOTAL ARTICULO 1834	<u>\$ 78.000.000.00</u>

EJERCITO NACIONAL
DIRECCION DE MANTENIMIENTO

ANEXO No. 4

JURISDICCION B.TALLON DE MANTENIMIENTO

BRIGADA DE INSTITUTOS MILITARES

- ESCUELA DE INFANTERIA
- ESCUELA DE CABALLERIA
- ESCUELA DE ARTILLERIA
- ESCUELA DE INGENIEROS
- ESCUELA DE COMUNICACIONES
- B.TALLON BARAYA
- B.TALLON GUARDIA PRESIDENCIAL.

SEPTIMA BRIGADA

- CUARTEL GENERAL DE LA BR-7
- BATALLON GENERAL SERVIEZ
- BATALLON VARGAS

DECIMA BRIGADA

- CUARTEL GENERAL DE LA BR10
- B.TALLON COLOMBIA
- B.TALLON CAZADORES
- B.TALLON RIFLES
- B.TALLON CALDIS
- ESCUELA DE LANCEROS/.

EJERCITO NACIONAL
DIRECCION DE MANTENIMIENTO

ANEXO No. 5

JURISDICCION UNIDAD MOVIL NR. 1

TERCERA BRIGADA

- CUARTEL GENERAL DE LA BR-3
- B.TALLON JUNIN
- B.TALLON PICHINCHA
- B.TALLON BOYACA
- B.TALLON PALACE
- B.TALLON CODAZZI
- GRUPO CABAL

SEXTA BRIGADA

- CUARTEL GENERAL BR-6
- B.TALLON CAYCEDO
- B.TALLON ROOKE
- B.TALLON PATRIOTAS

NOVENA BRIGADA

- CUARTEL GENERAL DE LA BR-9
- B.TALLON TENERIFE
- B.TALLON JUANAMBU.

EJERCITO NACIONAL
DIRECCION DE MANTENIMIENTO

ANEXO No. 6

JURISDICCION UNIDAD MOVIL NO. 2

PRIMERA BRIGADA

CUARTEL GENERAL DE LA BRI

BATALLON BOLIVAR

BATALLON SUCRE

BATALLON T. RQUI

SEGUNDA BRIGADA

GRUPO DE CABALLERIA RONDON

BATALLON LA POPA

CUARTA BRIGADA

BATALLON BOMBONA

QUINTA BRIGADA

CUARTEL GENERAL DE LA BR-5

BATALLON RICARTE

BATALLON GARCIA ROVIRA

BATALLON GALAN

BATALLON SANDINDER

BATALLON BOGOTA

BATALLON NUEVA GRANADA

GRUPO MAZA

SEPTIMA BRIGADA

GRUPO GUIS DE CASANARE.

EJERCITO NACIONAL
DIRECCION DE MANTENIMIENTO

ANEXO NO. 7

JURISDICCION UNIDAD MOVIL NO.3

SEGUNDA BRIGADA

CUARTEL GENERAL DE LA BR-2

B.TALLON MARIÑO

B.TALLON CORDOBA

B.TALLON LA POPA (MOVIL NO.2)

GRUPO RONDON (MOVIL NO.3)

CUARTA BRIGADA

CUARTEL GENERAL DE LA BR4

B.TALLON GIRARDOT

B.TALLON AYACUCHO

B.TALLON VOLTIGEROS

B.TALLON BOMBONA (MOVIL NO. 2)

OCTAVA BRIGADA

CUARTEL GENERAL DE LA BR-8

B.TALLON VENCEDORES

B.TALLON CISNEROS

BATALLON SAN MATEO

B. TALLON DE MANTENIMIENTO

ANEXO No. 8

15 - 168

148 - 155

(15 - 153

133 - 135)

COMANDO Y COMPAÑIA DE
COMANDO Y SERVICIOS.

10 - 50 - 58 - 51
(10 - 42 - 47 - 43)

COMP.ñI. DE TALLERES

5 - 118 - 90 - 104
(5 - 111 - 86 - 92)

COMANDO Y COMPAÑIA
DE COMANDO Y SERVIC.

10 - 50 | 58 - 51
(10 - 42 | 47 - 43)

COMANDO BATAILLON

6 - 0 - 0 - 0

COMPAÑIA DE COMAN
DO Y SERVICIOS.-

4 - 50 | 58 - 51
(4 - 42 | 47 - 43)

COMANDO

0 - 1 - 1 - 0
(0 - 1 - 1 - 0)

REL. DE SEGUR.
Y AUX. DE CDO.

0 - 12 | 38 - 2
(0 - 9 | 29 - 2)

SEGURI DAD.-	AUX. CDO.
0-9-36-0 (0-7-27-0)	0-3-2-2 (0-2-2-2)

TECNICA

0 - 8 | 1 - 9
(0 - 5 | 3 - 6)

CDO. SEC
0-0 | 1-1
(0-0 | 1-1)

CONT. PRCD.	CONT. CAL.
0-1-0-1 (0-1-0-1)	0-2-0-1 (0-1-0-1)
MNT. Y TIEMP.	MAQUIN Y UTIL
0-2-0-2 (0-1-0-2)	0-2-0-1 (0-1-0-1)
DISER. Y PROY.	
0-1-0-3 (0-1-0-1)	

RELACIONES
INDUSTRIALES

3 - 8 | 3 - 18
(3 - 8 | 3 - 18)

JUNT.
SECC.
0-0 | 1-1
(0-0 | 1-1)

PERSONAL.	BIENES TAR.
0-2-0-0 (0-2-0-0)	3-3-0-9 (3-3-0-9)
SEGUR. INDUST.	SERV. GRUPO
0-2-0-0 (0-2-0-0)	0-1-2-8 (0-1-2-8)

ADMINISTRATIVA

1 - 21 | 15 - 22
(1 - 19 | 13 - 17)

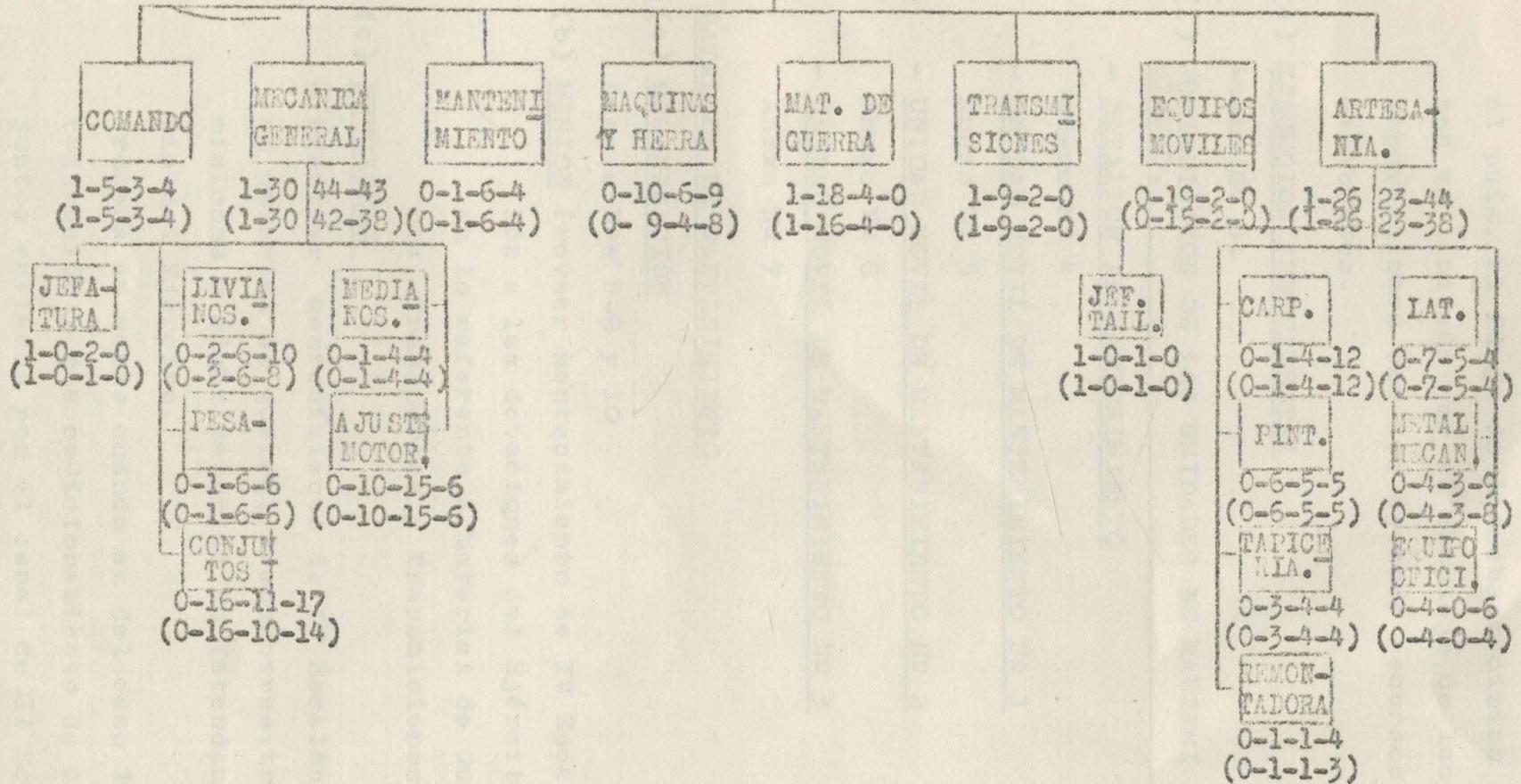
CDO.
SECC.
0-0 | 1-1
(0-0 | 1-1)

ADQUISICION	ALMACENES.
0-3-2-1 (0-3-2-1)	1-9-3-7 (1-7-3-6)
COSTOS Y ESTA	RECIF. DISCIP.
0-2-1-3 (0-2-1-1)	0-4-4-0 (0-4-2-0)
SISTE- MATIZ.	TRABE- PORTES
0-0-0-2 (0-0-0-0)	0-3-4-8 (0-3-4-8)

97329

COMPANIA DE TALLERES

5 - 118 - 90 - 104
 (5 - 111 - 86 - 92)



el país, el flujo de los abastecimien -
tos es limitado por el complejo de las -
importaciones con los escasos recursos -
existentes.

(e) EJECUCION FRESUFUESTAL

Anexo N° 3.

(f) JURISDICCION DE IAS UNIDADES DE MANTENI -
MIENTO.

- BATAILLON DE MANTENIMIENTO

Anexo N° 4

- UNIDAD MOVIL DE MANTENIMIENTO N° 1

Anexo N° 5

- UNIDAD MOVIL DE MANTENIMIENTO N° 2

Anexo N° 6

- UNIDAD MOVIL DE MANTENIMIENTO N° 3

Anexo N° 7

(2) BATAILLON DE MANTENIMIENTO

(a) ORGANIZACION

Anexos N°s 8-9 y 10

(b) MISION Proveer mantenimiento de IV Esca -
lón a las dotaciones del Ejército,
en lo referente a Material de Gue -
rra, Transportes y Transmisiones.

(c) FUNCIONES

- Efectuar mantenimiento de IV Escalón -
al material de guerra, transportes, trans -
misiones y algún material de Intenden -
cia del Ejército.
- Procesa en serie cuando es del caso la -
reparación y reacondicionamiento de con -
juntos enviados por el canal de III Esca -
lón.

- Da asesoría técnica sobre mantenimiento-
- Por orden superior, practica inspecciones técnicas.
- Efectúa demostraciones sobre mantenimiento.
- Apoya con mantenimiento de IV Escalón en operaciones especiales o ejercicios de diversa naturaleza.

(d) CAFACIDADES

- Satisfacer necesidades de artículos para uso del Ejército, en los ramos metal-mecánica y de carpintería.
- Proveer mantenimiento de III Escalón a Unidades Operativas y Tropas del Ejército.
- Inspección , asistencia, asesoría sobre mantenimiento a las Unidades del Ejército.
- Efectuar inspecciones técnicas de transportes, material de guerra y transmisiones a pedido.
- Limitadamente efectuar misiones de rescate ,recuperación y evacuación de material de dotación del Ejército.
- Definir normas para precisar características , dimensiones y calidad de material utilizado por el Ejército.
- Efectuar mantenimiento de III Escalón a los vehículos orgánicos del Cuartel General del Ejército, de la Brigada de Institutos Militares y Septima Brigada.

- Proveer conjuntos mayores recuperados - a las Unidades Móviles de Mantenimiento.
- Efectuar mantenimiento en todos los Escalones al material de transportes, de guerra, transmisiones, herramientas, maquinaria y equipo de dotación orgánica de la Unidad.
- Proveer mantenimiento de IV Escalón en forma limitada, a equipo especial de oficina.

(e) LIMITACIONES

- Retardo en reparaciones y producciones programadas por falta de abastecimientos de repuestos o materia prima.
- No puede dar apoyo de III Escalón a varias Unidades simultáneamente
- Incapacidad de mantener el ritmo de producción que satisfaga las necesidades de II y III Escalón.

(f) MATERIAL QUE SE REPARA EN EL BATALLON DE MANTENIMIENTO DE IV Y V ESCALON

Dentro de la Organización de la parte correspondiente al mantenimiento de la Intendencia General, se contempló la necesidad de concentrar en el Batallón las diversas instalaciones de mantenimiento que funcionaban a orden de las Jefaturas de los Servicios Técnicos, con el fin de poder utilizar en mejor forma los técnicos y equipos.

Actualmente el Batallón de Mantenimiento efectúa el proceso de reconstrucción y producción del siguiente tipo de material:

- Material de vehículos de todo tipo
- Motores, transmisiones, diferenciales - y demás conjuntos.
- Plantas eléctricas pequeñas hasta de 30-kilovattios (cuando se trate de plantas-eléctricas grandes, fijas, debe solici - tarse al Servicio de Ingenieros quién - mandará mecánicos a efectuar las repara - ciones del caso al lugar donde se hallen)
- Equipos de transmisiones de campaña y - sus accesorios.
- Equipo de oficina (máquinas de escribir mecánicas)
- Material de Guerra de todo tipo.
- Producción y reconstrucción de diversa - clase de muebles y demás elementos de ma - dera.
- Trabajos de metal-mecánica y fundición.

(g) PROCESAMIENTO Y PRUEBAS DE CALIDAD

Reparado el material y antes de proceder - a su entrega se somete a trabajos de acabado final, como pin - tura, latonería, tapicería, obra de madera, revisión de equipoe - eléctrico, mantenimiento de I Escalón etc., con lo cual se ga - rantiza el ajuste, acabado y el mantenimiento en general.

Por último , el material por entregar se - somete a prueba de carretera, polígono y funcionamiento con - lo cual se tiene seguridad de que la reparación ha sido efi - ciente y completa.

(h) INFORMACION SOBRE LAS REPARACIONES EFECTUADAS

La Unidad que recibe el material reparado del Batallón de Mantenimiento, debe sacar el mayor provecho de la copia de la Orden de Trabajo que se entrega junto con el material.

Es de gran importancia anotar en el libro, u hoja de vida del material reparado, el costo, repuestos, reparaciones efectuadas, con el fin de llevar exactamente la estadística de los elementos.

Los costos no se deben incluir en base a información estadística, sino para que el operador o usuario del material se entere y ponga el máximo de cuidado en el elemento a su cargo.

(i) MATERIAL FUERA DE SERVICIO POR EXCESIVO DESGASTE

Por inspecciones técnicas practicadas al material, se puede considerar antieconómica la recuperación de éste, por su excesivo costo de los repuestos y mano de obra que pueden sobrepasar el valor del elemento con relación a su costo real. En ese caso se considera más lógico darlo de baja por tiempo de servicio cumplido, en lugar de invertir cuantiosas sumas de dineros en una reparación que no justifica el servicio posterior que prestará. Al presentarse esta clase de conceptos, el Batallón de Mantenimiento enviará a la Dirección de Mantenimiento el Acta o Actas de Inspección Técnica, las cuales serán a su vez enviadas a la Jefatura del Servicio Técnico de Material de Guerra y Transportes para que estudie la posibilidad de reemplazo y se produzca la baja correspondiente.

Cumplidos los requisitos legales el Batallón de Mantenimiento procede al desmantelamiento controlado con el propósito de recuperar los conjuntos o partes utilizables, ya sea para la reparación de otro material del mismo tipo y modelo o para ser enviados a la Unidad de Depósitos Generales del Ejército, donde serán suministrados a otras Unidades autorizadas para efectuar el mantenimiento de IV Escalón.

(3) UNIDADES MOVILES DE MANTENIMIENTO

(a) ORGANIZACION

Anexo N° 11.

(b) MISION: Proporcionar apoyo general de mantenimiento de III Escalón y de abastecimientos para II Escalón a las Unidades Orgánicas de la Brigada.

(c) FUNCIONES

- Efectuar mantenimiento de III Escalón en el material de guerra, transportes y transmisiones.
- Servir de enlace entre las Unidades usuarias (I y II Escalón) y el Batallón de Mantenimiento, IV Escalón.
- Dar asesoría técnica sobre mantenimiento.
- Realizar inspecciones técnicas al material de las Unidades apoyadas.
- Apoyar operaciones especiales o ejercicios de diversa naturaleza previo requerimiento de los Comandantes de Brigada.

- Mantener Niveles Mínimos de repuestos para asegurar la continuidad de sus operaciones.

(d) CAPACIDADES

- Dar apoyo de abastecimientos para garantizar a las Unidades usuarias el mantenimiento orgánico que les corresponde.
- Suministrar apoyo de mantenimiento de III Escalón en el material de guerra, transportes y transmisiones.
- Dar asistencia técnica sobre mantenimiento para las Unidades apoyadas.
- Prever seguridad contra ataques terrestres a sus instalaciones o a sus propios equipos móviles cuando se desplacen.
- Reforzar los servicios de mantenimiento de la Brigada cuando sea necesario.

(e) LIMITACIONES

- La reparación del material de tipo comercial es limitado por insuficiencia de partidas para los abastecimientos.
- Hay limitaciones en el flujo de abastecimientos que disminuye la capacidad de apoyo de las Unidades.

(f) SISTEMA DE TRABAJO DE LAS UNIDADES MÓVILES DE MANTENIMIENTO.-

- Adelanta trabajo en los talleres que tiene en la sede, cuando la capacidad de trabajo lo exija.
- Enviando sus equipos móviles a las diferentes guarniciones.

(g) PROCEDIMIENTO PARA ADELIANTAR TRABAJOS-
EN LOS TALLERES FIJOS

- La Unidad interesada eleva solicitud al Comandante de la Unidad Móvil (la solicitud debe pasar por el Comando de la correspondiente Brigada para que ésta le asigne prioridad.
- El material debe ser enviado con el formulario de entrega y la solicitud de reparación.
- Se elabora la Orden de Trabajo que incluye la corrección de todos los daños y defectos anotados en el formato.
- Terminado el trabajo se efectúa una prueba completa, es conveniente que asista un representante de la Unidad usuaria del material, en lo posible debe ser el Operador.
- Toda deficiencia será corregida inmediatamente.

Se entrega con:

- Copia del formulario de entrega.
- Copia de la Orden de Trabajo firmada.

(h) EQUIPOS MOVILES

Con anterioridad, inspecciona o revisa la Unidad que va a recibir el apoyo con el fin de hacer las coordinaciones correspondientes, durante esta revista se toma nota de los siguientes aspectos:

- Repuestos necesarios

- Material que debe evacuarse al IV Escalón
- Material reparado que debe traerse de IV-Escalón
- Abastecimientos de carpas, llantas, baterías, etc., para el mantenimiento preventivo de la Unidad apoyada.
- Necesidad del equipo para el mantenimiento preventivo
- Ruta de marcha y seguridad.
- Concentración del material averiado.
- Problemas de mantenimiento.
- Personal de la Unidad apoyada que debe -- agregarse al Equipo Móvil.

3. TRABAJOS PENDIENTES POR DESARROLLAR.

- a. Modificación de las Tablas de Organización y Equipo de la Dirección de Mantenimiento. No se contempla personal de "inspectores " por ser esta función técnica del - Batallón de Mantenimiento.
- b. Reorganización de las Unidades Móviles de Mantenimiento y responsabilizar a las Brigadas por el mantenimiento de III Escalón y entrega de repuestos por parte de la Unidad de Depósitos del Ejército.
- c. Asignación de un Equipo Móvil de Mantenimiento en forma permanente a la Fuerza de Tarea RONDON. Está en ejecución. Requiere una inspección mínima mensual para - constatar su funcionamiento y control de su presupuesto.
- d. Estudio de la integración de la Sección de Mantenimiento de la Jefatura de Transmisiones al Batallón de Mantenimiento.

- e. Estudio estadístico por el sistema IBM. para determinar los costos anuales de cada vehículo en su mantenimiento y determinación de su utilidad o su conveniencia de reemplazo.
 - f. Estudio para determinar los Niveles Mínimos de reservas de repuestos en las Unidades Móviles o Brigadas, reemplazo por el sistema de cambio directo de conjuntos tales como motores, cajas de velocidades ,transmisiones,-diferenciales.
 - g. Reforma de la Directiva 023/67, lo mismo que la impresión de Manuales sobre funcionamiento y conservación de los equipos y herramientas para su mejor provecho y uso.
4. PRINCIPALES DEFICIENCIAS EN CUANTO A MANTENIMIENTO EN EL EJERCITO.
- a. Responsabilidad del personal de operarios referente al conocimiento exacto del funcionamiento y mantenimiento de I Escalón del Equipo a su cargo y responsabilidad de Comando; se debe pasar revistas frecuentes del equipo de dotación , pedir los repuestos necesarios con la debida anticipación.
Anexo No. 12.
 - b. Programación por parte del B-3 y S-3 de instrucción sobre mantenimiento de I y II Escalón.
 - c. Carencia de repuestos críticos en el país
 - d. Falta de herramientas y equipo para el mantenimiento de I y II Escalón, en la mayoría de las Unidades como también el desconocimiento del empleo de muchas herramientas existentes.
 - e. Publicación de Manuales propios sobre operación y mantenimiento de los equipos de dotación del Ejército.
5. Visita a las instalaciones del Batallón de Mantenimiento, -demostración del trabajo práctico de un Equipo Móvil de Mantenimiento.

EJERCITO NACIONAL
DIRECCION DE MANTENIMIENTO

ANEXO NO. 12

R E S P O N S A B I L I D A D E S

PERSONAL	ENTRENAMIENTO	FINALIDAD	SISTEMA
CONDUCTOR	CONOCIMIENTO DE - VEHICULO - MANTENIMIENTO	UTILIDAD DEL USO DEL - VEHICULO REDUCCION COS- TOS.	INSTRUCCION FASES ESPECIALISTAS ..
TECNICOS	CONOCIMIENTO HASTA - MANTENIMIENTO DE III ESCALON	MAS EFICACIA EN LA SUPER- VISION Y EJECUCION DE TR. BAJOS.	ESCUELA DE LOS SERVICIOS UNIDADES DE MANTENIMIE- TO
COMANDO PLANAS MAYORES	EJECUTAR CORRECTAS INS- PECCIONES Y USO DE LOS -INDICADORES	RESPONSABILIDAD DE COMAN- DO EN TODOS LOS NIVELES.	ACADEMIAS DE CUADROS
COMANDO ESTADO MAYOR	DIRECCION Y CONTROL DE MANTENIMIENTO.	ADECUADO EMPLEO MEDIOS CONTROL COSTOS	ACADEMIAS DE OFICIALES.

37329 -